

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INDUSTRIAS LILIANGEL S.A**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 Y 291 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañía, así como lo estipulado en los estatutos sociales de la empresa **INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2019** :

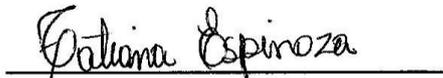
- A. La compañía **INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales, conforme a lo dispuesto en sus estatutos sociales.
- B. Las declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Los Anexos Transaccionales y Relación de Dependencia ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.
- C. Las cuentas contables han sido revisadas al 31 de diciembre del 2019. La empresa no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo porque no cuenta con la nómina de trabajadores exigida en el Código de Trabajo.
- D. La administración de **INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.
- E. Los Estados financieros han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.** al 31 de diciembre del 2019:
  - 1) Estado De Situación Financiera.
  - 2) Estados de Resultado Integral.
  - 3) Estado de Cambios en el Patrimonio.
  - 4) Estado de Flujo de Efectivo.
  - 5) Notas a los Estados Financieros.

- F. La empresa en el presente ejercicio ha generado registro de **Ingresos** por **\$40,775.00**; generó **Gastos** por **\$36,401.79** se ha generado una **Utilidad** de **\$4,373.21** según su Estado de Situación Financiera tiene **Activos** por **\$424,421.80**, **Pasivos** por **\$1,093.30** y un **Patrimonio** Neto de **\$423.328,49**.
- G. En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.
- H. El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Registran una disminución en la cuenta Resultado por Adopción NIIF PYMES, este valor fue transferido y autorizado por los accionistas, de acuerdo con disposiciones legales.

Mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no han transgredido alguna ley vigente en el país.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



**CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA**  
**COMISARIO PRINCIPAL**